

**FICHA DE DATOS DE  
SEGURIDAD****ACEITE DE CORTE 1500069**En conformidad con el reglamento CE  
2020/878

Fecha de revisión: 13.12.2022

Versión: 1.2

**SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA/MEZCLA DE LA EMPRESA/SOCIEDAD****1.1. IDENTIFICADOR DEL PRODUCTO NOMBRE COMERCIAL O DESIGNACIÓN DE LA MEZCLA**

Número de registro Sinónimos	<b>ACEITE DE CORTE ENTERO</b>
Código del producto	<b>1500 0069</b>

**1.2. USOS PERTINENTES IDENTIFICADOS DE LA SUSTANCIA O DE LA MEZCLA Y USOS DESACONSEJADOS**

Usos identificados	Lubricante
Usos desaconsejados	No disponible.

**1.3. DATOS DEL PROVEEDOR DE LA FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD**

Nombre de la empresa	COFAN LA MANCHA S.A.
Dirección	AVENIDA DE LA INDUSTRIA, 9 - 13610 CAMPO DE CRIPTANA - CIUDAD REAL - ESPAÑA

Teléfono	Tel.: +34 926 563 928
----------	-----------------------

E-mail	cofan@cofansa.com
Persona de contacto	Dpto. Calidad

**1.4. NÚMERO DE TELÉFONO DE EMERGENCIA**

24h [España] :	91 562 04 20
24h [Australia] :	1 800 686 951
24h [Asia-Pacífico] :	1-760-476-3960
24h [Europa] :	1-760-476-3961
24h [EE.UU-Canadá-México] :	1-866-519-4752
24h [América] :	1-760-476-3962
24h [Oriente Medio y África] :	1-760-476-3959

**SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS****2.1. CLASIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O MEZCLA**

Reglamento CE nº. 1272/2008 (CLP)

0 El producto no está clasificado como peligroso según el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).

EFECTOS ADVERSOS FÍSICOQUÍMICOS, PARA LA SALUD HUMANA Y PARA EL MEDIO AMBIENTE:

Ningún otro peligro.

**2.2. ELEMENTOS DE LA ETIQUETA**

**FICHA DE DATOS DE  
SEGURIDAD**

Fecha de revisión: 13.12.2022

**ACEITE DE CORTE ENTERO**En conformidad con el reglamento CE  
2020/878

Versión: 1.2

El producto no está clasificado como peligroso según el Reglamento CE 1272/2008 (CLP).

DISPOSICIONES ESPECIALES CON ARREGLO AL ANEXO XVII DEL REACH Y MODIFICACIONES  
POSTERIORES:

Ninguna

**2.3. OTROS PELIGROS**

Ningún ingrediente PBT está presente

**SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN DE LOS INGREDIENTES**

---

**3.1. SUSTANCIAS**

N.A.

**3.2. MEZCLAS**

Aceites minerales y/o sintéticos severamente refinados, aditivos.

Componentes peligrosos en el sentido del Reglamento CLP y clasificación correspondiente:

<b>CANTIDAD</b>	<b>NOMBRE</b>	<b>NÚM. DE IDENT.</b>	<b>CLASIFICACIÓN</b>	<b>NÚMERO DE REGISTRO</b>
90.0-100.0 %	Ningún aceite clasificado			

Frases H y lista de abreviaturas: véase el epígrafe 16.

**SECCIÓN 4: MEDIDAS DE PRIMEROS AUXILIOS**

---

**4.1. DESCRIPCIÓN DE LAS MEDIDAS DE PRIMEROS****AUXILIOS EN CASO DE INGESTIÓN:**

No provocar el vómito para evitar la aspiración en las vías respiratorias. Lavar abundantemente la boca con agua. Obtener atención médica inmediata.

**EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS**

Lavar abundantemente con agua durante al menos 10 minutos manteniendo los párpados abiertos. Quitar las lentes de contacto si puede hacerse fácilmente. Acudir al médico en caso de aparición y persistencia de dolor y enrojecimiento. En caso de contacto con el producto caliente, aclarar abundantemente con agua para disipar el calor. Obtener atención médica inmediata para evaluar el estado de los ojos y el tratamiento correcto a practicar.

**EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL:**

Quitarse la ropa y el calzado contaminados y aclarar con abundante agua y jabón. **EN CASO DE INHALACIÓN**

Exponer a la persona afectada al aire fresco y obtener atención médica si es necesario.

**4.2. SÍNTOMAS Y EFECTOS MÁS IMPORTANTES, TANTO AGUDOS COMO**

RETRASADOS Consulte la sección 11.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

ACEITE DE CORTE ENTERO

En conformidad con el reglamento CE  
2020/878

Fecha de revisión: 13.12.2022

Versión: 1.2

## 4.3. INDICACIÓN DE CUALQUIER ATENCIÓN MÉDICA INMEDIATA Y TRATAMIENTO ESPECIAL NECESARIO

Consulte la sección 4.1.

N.A.

## **SECCIÓN 5: MEDIDAS DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS**

---

### 5.1. DISPOSITIVO DE EXTINCIÓN

Este producto no presenta ningún riesgo especial de incendio. En caso de incendio utilizar espuma, dióxido de carbono, polvo químico seco y agua nebulizada.

Enfríe con agua los recipientes que no entren en contacto con el fuego para evitar su posible explosión. Evitar el chorro de agua a alta presión. Utilizar el chorro de agua sólo para enfriar las superficies expuestas al fuego.

DISPOSITIVO DE EXTINCIÓN ADECUADO:

Agua.

Dióxido de carbono (CO<sub>2</sub>).

DISPOSITIVO DE EXTINCIÓN QUE NO DEBE SER UTILIZADO POR MOTIVOS DE SEGURIDAD:

Ninguno en particular.

### 5.2. PELIGROS ESPECIALES DERIVADOS DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA

No respirar los humos de combustión: el fuego puede formar compuestos nocivos. No inhalar los gases de explosión y combustión.

La combustión produce humo denso.

### 5.3. CONSEJOS PARA LOS BOMBEROS

Utilizar un aparato respiratorio adecuado.

Recoger por separado el agua de extinción contaminada. No debe verterse en los desagües.

Retirar los contenedores no dañados de la zona de peligro inmediata si puede hacerse de forma segura.

## **SECCIÓN 6: MEDIDAS DE EMISIÓN ACCIDENTAL**

---

### 6.1. PRECAUCIONES PERSONALES, EQUIPO DE PROTECCIÓN Y PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

Evitar la ingestión del producto. Evitar el contacto con la piel y los ojos utilizando ropa protectora adecuada. Evitar respirar vapores y aerosoles.

Las superficies sobre las que se ha derramado el producto pueden volverse resbaladizas. Llevar equipo de protección personal.

Véanse las medidas de protección en los puntos 7 y 8.

### 6.2. PRECAUCIONES MEDIOAMBIENTALES

No dejar que penetre en el suelo/subsuelo. No dejar que penetre en las aguas superficiales ni en los desagües. Retener el agua de lavado contaminada y eliminarla.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Fecha de revisión: 13.12.2022

## ACEITE DE CORTE ENTERO

En conformidad con el reglamento CE  
2020/878

Versión: 1.2

En caso de escape de gas o de entrada en cursos de agua, suelo o desagües, informar a las autoridades responsables.

### 6.3. MÉTODOS Y MATERIAL DE CONTENCIÓN Y LIMPIEZA

Evitar llamas y/o chispas cerca de la fuga y de los residuos producidos. No fumar. En caso de derrames grandes, absorber y recoger utilizando una pala en contenedores adecuados para su eliminación. Contener los pequeños derrames con material absorbente. Depositar el material sucio en un contenedor adecuado. Eliminar el material sucio de acuerdo con la normativa local o nacional.

### 6.4. REFERENCIA A OTRAS SECCIONES

Véanse también las secciones 8 y 13.

## **SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO**

---

### 7.1. PRECAUCIONES PARA UNA MANIPULACIÓN SEGURA

Evitar la ingestión. Evitar el contacto frecuente y prolongado con la piel y con los ojos. Proporcionar ventilación adecuada para evitar niebla o aerosol. No fumar ni utilizar llamas de repuesto; evitar el contacto con chispas u otras fuentes de ignición. No trabajar cerca de recipientes abiertos para evitar altas concentraciones de vapores. No comer ni beber durante su uso.

### 7.2. CONDICIONES DE ALMACENAMIENTO SEGURO, INCLUIDAS POSIBLES INCOMPATIBILIDADES

Almacenar cubierto en el envase original bien cerrado, lejos del calor y de fuentes de ignición. No almacenar al aire libre. Asegurar una correcta ventilación del local y el control de posibles fugas. Mantener alejado de llamas o chispas y evitar la acumulación de cargas electrostáticas. Mantener fuera del alcance de los niños y alejado de alimentos y bebidas.

Clase de almacenamiento (TRGS 510, Alemania): 10

### 7.3. USO(S) FINALES ESPECÍFICOS

Consulte los usos enumerados en la sección 1.2.

## **SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN PERSONAL**

---

### 8.1. PARÁMETROS DE CONTROL

OEL: neblinas de aceite - TLV/TWA (8 h) : 5 mg/m<sup>3</sup> - TLV/STEL: 10 mg/m<sup>3</sup>

No hay datos disponibles

### 8.2. CONTROLES DE EXPOSICIÓN

#### PRECAUCIONES TÉCNICAS:

Evitar la producción y difusión de niebla y aerosol utilizando ventilación/aspiración localizada u otras precauciones necesarias. Adoptar todas las precauciones necesarias para evitar la inmisión del producto en el medio ambiente (p. ej., sistemas de chorreado, cuencas colectoras, etc.).

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

ACEITE DE CORTE ENTERO

En conformidad con el reglamento CE  
2020/878

Fecha de revisión: 13.12.2022

Versión: 1.2

## PROTECCIÓN EN LOS OJOS:

Gafas de protección química y pantalla facial en caso de salpicaduras de aceite.

## PROTECCIÓN PARA LA PIEL:

Llevar ropa de protección adecuada (para más información, consultar CEN-EN 14605); cambiarla inmediatamente en caso de contaminación importante y lavarla antes del uso posterior.

Practicar un aseo personal razonable.

## PROTECCIÓN PARA LAS MANOS:

Utilice guantes adecuados (por ejemplo, de neopreno o nitrilo). Los guantes deben cambiarse cuando muestren desgaste. El tipo de guantes y el plazo de uso deben ser decididos por el empresario en función del procesamiento y para tener en cuenta la legislación DPI y las indicaciones del fabricante de guantes. Utilizar los guantes sólo con las manos limpias.

## PROTECCIÓN RESPIRATORIA:

No se requiere en condiciones normales de uso. Utilizar un respirador facial completo aprobado con cartucho de filtro de vapor orgánico si se exceden los límites de exposición recomendados.

## CONTROLES DE EXPOSICIÓN AMBIENTAL:

Consultar las precauciones técnicas y también las secciones 6.2, 6.3, 7.2, 12 y 13.

## SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

### 9.1. INFORMACIÓN SOBRE LAS PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS BÁSICAS

PROPIEDAD FÍSICO-QUÍMICA	VALOR	MÉTODO
ESTADO FÍSICO	LÍQUIDA	
APARIENCIA Y COLOR	VISCOSIDAD	
OLOR	NO RELEVANTE	
UMBRAL DE OLOR	NO RELEVANTE	
PH	N.A.	
PUNTO DE FUSIÓN / PUNTO DE CONGELACIÓN	N.A.	
PUNTO DE EBULLICIÓN INICIAL Y RANGO DE EBULLICIÓN	>300.0 °C (572.0 °F)	( ASTM D1120 )
PUNTO DE INFLAMACIÓN RANGO DE EVAPORACIÓN	>215.0 °C (419.0 °F)	( ASTM D92 )
INFLAMABILIDAD SUPERIOR/INFERIOR O LÍMITES EXPLOSIVOS	N.A.	
DENSIDAD DE VAPOR	N.A.	
PRESIÓN DE VAPOR	N.A.	
DENSIDAD	0.86 G/CM3	( ASTM D1298 )
SOLUBILIDAD EN AGUA	IMMISCIBLE	
SOLUBILIDAD EN ACEITE	N.A.	
COEFICIENTE DE PARTICIÓN (N-OCTANOL/AGUA)	N.A.	
TEMPERATURA AUTO-IGNICIÓN	N.A.	
TEMPERATURA DE DESCOMPOSICIÓN	N.A.	
VISCOSIDAD CINEMÁTICA EN	N.A.	

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

ACEITE DE CORTE ENTERO

En conformidad con el reglamento CE  
2020/878

Fecha de revisión: 13.12.2022

Versión: 1.2

100°C  
 VISCOSIDAD CINEMÁTICA A 40°C 30 CST ASTM D445  
 PROPIEDADES EXPLOSIVAS N.A.  
 PROPIEDADES OXIDANTES N.A.  
 INFLAMABILIDAD SÓLIDO/GAS N.A.

## 9.2. OTRA INFORMACIÓN

PROPIEDAD FÍSICO-QUÍMICA	VALOR	MÉTODO
GRUPOS DE SUSTANCIAS RELEVANTES	N.A.	
PROPIEDADES		
MISCIBILIDAD	N.A.	
CONDUCTIVIDAD	N.A.	

## **SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD**

---

### 10.1. REACTIVIDAD

Lea atentamente toda la información proporcionada en otras secciones del epígrafe 10.

### 10.2. ESTABILIDAD QUÍMICA

El producto es estable en condiciones normales de uso.

### 10.3. POSIBILIDAD DE REACCIONES PELIGROSAS

No se esperan en condiciones normales de uso.

### 10.4. CONDICIONES QUE DEBEN EVITARSE

Este producto debe mantenerse alejado de fuentes de calor. En cualquier caso, evite exponer el producto a temperaturas superiores al punto de inflamación.

### 10.5. MATERIALES INCOMPATIBLES

Agentes oxidantes fuertes, ácidos y bases duros.

### 10.6. PRODUCTOS DE DESCOMPOSICIÓN PELIGROSOS

Óxidos de carbono, compuestos de azufre, fósforo, nitrógeno y sulfuro de hidrógeno.

**FICHA DE DATOS DE  
SEGURIDAD****ACEITE DE CORTE ENTERO**En conformidad con el reglamento CE  
2020/878

Fecha de revisión: 13.12.2022

Versión: 1.2

**SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA**

---

**11.1. INFORMACIÓN DE EFECTOS TOXICOLÓGICOS****CONTACTO CON LA PIEL:**

El contacto prolongado o repetido con la piel puede causar irritaciones y dermatitis.

**CONTACTO CON LOS OJOS:**

El contacto puede provocar ligeras irritaciones.

**INHALACIÓN:**

La inhalación de nieblas y vapores generados a temperaturas elevadas puede causar irritación respiratoria.

**INGESTIÓN:**

No es probable que cause daño si se ingiere accidentalmente en pequeñas dosis, aunque la ingestión de grandes cantidades puede causar efectos gastrointestinales.

**CARCINOGENICIDAD:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**MUTAGENICIDAD:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

**TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN:**

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.

Información toxicológica sobre los principales componentes de la mezcla: No hay datos disponibles

**SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA**

---

**12.1. TOXICIDAD****Información ecotoxicológica:**

Este producto no está clasificado como peligroso para el medio ambiente.

**Lista de propiedades ecotoxicológicas del producto**

No hay datos disponibles

**12.2. PERSISTENCIA Y DEGRADABILIDAD**

No se dispone de datos sobre la biodegradabilidad del producto.

**12.3. POTENCIAL BIOACUMULANTE**

No disponible.

**12.4. MOVILIDAD EN EL SUELO**

**FICHA DE DATOS DE  
SEGURIDAD****ACEITE DE CORTE ENTERO**

Fecha de revisión: 13.12.2022

Versión: 1.2

En conformidad con el reglamento CE  
2020/878

Debido a que la dispersión en el medio ambiente puede resultar en la contaminación de la matriz ambiental (suelo, subsuelo, aguas superficiales y subterráneas), no liberar en el medio ambiente.

**12.5. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN PBT Y VPVB**

No disponible.

**12.6. OTROS EFECTOS ADVERSOS**

Ningún efecto conocido.

**SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN****13.1. MÉTODOS PARA EL TRATAMIENTO DE BASURA**

Evitar la contaminación del suelo, desagües y aguas superficiales. No verter en alcantarillas, túneles o cursos de agua. Eliminar de acuerdo con la normativa local o nacional a través de una persona autorizada/contratista autorizado para la eliminación de residuos.

El producto usado debe considerarse un residuo especial que debe clasificarse de acuerdo con la Directiva 2008/98/CE sobre residuos y la legislación relacionada.

Recuperar si es posible. Al hacerlo, cumple con la normativa local y nacional vigente.

**SECCIÓN 14: INFORMACIÓN SOBRE EL TRANSPORTE****14.1. NÚMERO**

ONU N/A

**14.2. NOMBRE PROPIO DE ENVÍO**

ADR-Nombre de envío: N/A

IATA-Nombre técnico: N/A

IMDG-Nombre técnico: N/A

**14.3. CLASE DE RIESGO PARA EL TRANSPORTE(ES)**

Clase ADR: N/A

Clase IATA: N/A

Clase IMDG: N/A

**14.4. GRUPO DE EMBALAJE**

ADR-Grupo de embalaje: N/A

IATA-Grupo de embalaje: N/A

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

**ACEITE DE CORTE ENTERO**

En conformidad con el reglamento CE  
2020/878

Fecha de revisión: 13.12.2022

Versión: 1.2

IMDG-Grupo de embalaje: N/A

## 14.5. PELIGROS PARA EL MEDIO AMBIENTE

Cantidad de ingredientes tóxicos: 0,00  
Cantidad de ingredientes muy tóxicos: 0,00  
Contaminante marino: No  
Contaminante ambiental: No

## 14.6. PRECAUCIONES ESPECIALES PARA EL USUARIO

Carretera y ferrocarril (ADR-RID):

Etiqueta ADR: N/A  
ADR - Número de identificación del peligro: N/A  
ADR-Disposiciones especiales: N/A  
ADR-Categoría de transporte (código de restricción del túnel): N/A

Aéreo (IATA):

IATA-Avión de pasajeros: N/A  
IATA-Avión de carga: N/A  
IATA-Etiqueta: N/A  
IATA-Subriesgo: N/A  
IATA-Erg: N/A  
IATA-Disposiciones especiales: N/A

Mar (IMDG):

IMDG-Código de estiba: N/A  
IMDG-Nota de Estiba: N/A  
IMDG-Subriesgo: N/A  
IMDG-Disposiciones especiales: N/A  
IMDG-Página: N/A  
Etiqueta IMDG: N/A  
IMDG-EMS: N/A  
IMDG-MFAG: N/A

## 14.7. TRANSPORTE A GRANEL SEGÚN EL ANEXO II DEL MARPOL Y EL CÓDIGO IBC

N.A.

## **SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA**

---

### 15.1. NORMATIVA/LEGISLACIÓN SOBRE SEGURIDAD, SALUD Y MEDIO AMBIENTE ESPECÍFICA PARA LA SUSTANCIA O MEZCLA

Reglamento (CE) nº 1272/2008, con toda la legislación nacional y europea relacionada -sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas- y tras las adaptaciones al progreso técnico y científico.

# FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

Fecha de revisión: 13.12.2022

ACEITE DE CORTE ENTERO

En conformidad con el reglamento CE  
2020/878

Versión: 1.2

Reglamento (CE) nº 790/2009 por el que se modifica, para su adaptación al progreso técnico y científico, el Reglamento (CE) nº 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas

Reglamento (CE) nº 1907/2006, con toda la legislación nacional y europea relacionada - relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH)

Reglamento (UE) nº 830/2015 por el que se modifica el Reglamento (CE) nº 1907/2006 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).

Directivas 89/391/CE, 89/654/CE, 89/655/CE, 89/656/CE, 90/269/CE, 90/270/CE, 90/394/CE, 90/679/CE y todas las actualizaciones posteriores, junto con su aplicación nacional, sobre la mejora de la seguridad y la salud de los trabajadores.

Directivas 98/24/CE y todas las actualizaciones posteriores, junto con su aplicación nacional, sobre la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores contra los riesgos relacionados con los agentes químicos.

Directiva 1991/156/CE y todas las actualizaciones posteriores, junto con la legislación nacional sobre residuos Directivas CE y legislación nacional sobre protección del medio ambiente (aire, agua y suelo) Reglamento 648/2004/CE sobre detergentes

Directiva 2012/18/UE, junto con su realización nacional, relativa al control de los riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

Reglamento (UE) n. 286/2011 (ATP 2 CLP)

Reglamento (UE) n. 618/2012 (ATP 3 CLP)

Reglamento (UE) n. 487/2013 (ATP 4 CLP)

Reglamento (UE) n. 944/2013 (ATP 5 CLP)

Reglamento (UE) n. 605/2014 (ATP 6 CLP)

Reglamento (UE) n. 1221/2015 (ATP 7 CLP)

Reglamento (UE) n. 918/2016 (ATP 8 CLP)

Reglamento (UE) n. 1179/2016 (ATP 9 CLP)

Reglamento (UE) n. 776/2017 (ATP 10 CLP)

DISPOSICIONES RELACIONADAS CON LA DIRECTIVA UE 2012/18 (SEVESO III):

N.A.

CLASE ALEMANA DE RIESGO PARA EL AGUA.

N.A.

RESTRICCIONES RELATIVAS AL PRODUCTO O A LAS SUSTANCIAS CONTENIDAS SEGÚN EL ANEXO XVII DEL REGLAMENTO (CE) 1907/2006 (REACH) Y SUS MODIFICACIONES POSTERIORES:

RESTRICCIONES RELACIONADAS CON EL PRODUCTO: Ninguna

RESTRICCIONES RELACIONADAS CON LAS SUSTANCIAS CONTENIDAS: Ninguna

COMPUESTOS ORGÁNICOS VOLÁTILES - COV = N.A.

## 15.2. EVALUACIÓN DE LA SEGURIDAD QUÍMICA

Este producto contiene sustancias para las que aún no se dispone de evaluaciones de seguridad química.

## **SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN**

Hoja conforme con los criterios del Reglamento (UE) Nº 830/2015 así como con el Reglamento (CE) Nº 1272/2008 y siguientes adaptaciones.

Este documento ha sido elaborado por una persona competente que ha recibido la formación adecuada. Este producto no debe utilizarse en aplicaciones distintas a las recomendadas sin consultar previamente con el Departamento Técnico.

**FICHA DE DATOS DE  
SEGURIDAD**

Fecha de revisión: 13.12.2022

**ACEITE DE CORTE ENTERO**En conformidad con el reglamento CE  
2020/878

Versión: 1.2

Esta ficha de datos de seguridad anula y sustituye a cualquier otra publicación anterior.

Este producto debe almacenarse, manipularse y utilizarse de acuerdo con las prácticas correctas de higiene industrial y de conformidad con la legislación vigente.

La información aquí contenida se basa en el estado actual de nuestros conocimientos y tiene por objeto describir nuestros productos desde el punto de vista de los requisitos de seguridad. Por lo tanto, no debe considerarse como garantía de propiedades específicas.

Leyenda sobre el epígrafe 3, declaraciones H:

Leyenda de las abreviaturas y siglas utilizadas en la ficha de datos de seguridad:

ACGIH: Conferencia Americana de Higienistas Industriales Gubernamentales

ADR: Acuerdo europeo sobre transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera.

ADN: Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Vías Navegables.

ATE: Estimación de la toxicidad aguda

BCF: Factor de concentración biológica

BEI: Índice de exposición biológica

DBO: Demanda Bioquímica de Oxígeno

CAS: Chemical Abstracts Service (división de la American Chemical Society).

CAV: Centro de toxicología

CE: Comunidad Europea

CLP: Clasificación, etiquetado y envasado.

CMR: Carcinogénico, Mutagénico y Reprotóxico

DQO: Demanda Química de Oxígeno

COV: Compuesto orgánico volátil

CSA: Chemical Safety Assessment

(Evaluación de la seguridad química)

CSR: Informe sobre la seguridad química

DMEL: Nivel Mínimo de Efecto Derivado

DNEL: Nivel sin efecto derivado.

DPD: Directiva sobre preparados peligrosos

DSD: Directiva sobre sustancias peligrosas

EC50: Concentración media efectiva máxima

ECHA: Agencia Europea de Sustancias y Preparados Químicos

EINECS: Inventario Europeo de Sustancias Químicas Comercializadas.

ES: Escenario de exposición

GefStoffVO: Ordenanza sobre sustancias peligrosas, Alemania.

GHS: Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos.

IARC: Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer.

IATA: Asociación de Transporte Aéreo Internacional.

IATA-DGR: Reglamento sobre mercancías peligrosas de la "Asociación Internacional de Transporte Aéreo" (IATA).

IC50: concentración inhibitoria media máxima

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional.

OACI-TI: Instrucciones técnicas de la "Organización de Aviación Civil Internacional" (OACI).

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas.

INCI: Nomenclatura Internacional de Ingredientes Cosméticos.

IRCCS: Instituto Científico de Investigación, Hospitalización y Asistencia Sanitaria

KAFH: Mantener alejado del calor

## FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

ACEITE DE CORTE ENTERO

Fecha de revisión: 13.12.2022

Versión: 1.2

En conformidad con el reglamento CE  
2020/878

KAFH: Mantener alejado del calor

Kst: Coeficiente de explosión.

LC50: Concentración letal, para el 50 por ciento de la población de prueba.

LD50: Dosis letal, para el 50 por ciento de la población de prueba.

LDLo: Dosis letal baja

N.A.: No Aplicable

N/A: No Aplicable

N/D: No definido/ No disponible

NA: No disponible

NIOSH: Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo

NOAEL: Nivel sin efecto adverso observado

OSHA: Administración de Seguridad y Salud en el Trabajo.

PBT: Persistente, Bioacumulativo y Tóxico

PGK: Instrucciones de embalaje

PNEC: Concentración prevista sin efecto.

PSG: Pasajeros

RID: Reglamento relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril.

STEL: Límite de exposición a corto plazo.

STOT: Toxicidad específica en determinados órganos.

TLV: Valor límite de umbral.

TWATLV: Valor Umbral Límite para la Media Ponderada en el Tiempo de 8 horas diarias. (Norma ACGIH).

vPvB: Muy Persistente, Muy Bioacumulativo.

WGK: Clase alemana de riesgo para el agua.